**NOTA INFORMATIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOAL – SEPTIEMBRE 2019**

Mediante la presente nota, se informa brevemente sobre los distintos proyectos de cooperación con América Latina, dentro de los programas que desarrolla FOAL, aprobados en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 30 de septiembre de 2019:

* **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

1. **Proyecto ‘Impulsando la inclusión social de las personas con discapacidad visual, a través del fortalecimiento de líderes’ dentro de la Asociación Nacional del Ciego de Cuba (ANCI)**

Se acuerda apoyar a la ANCI para el empoderamiento de 400 líderes con discapacidad visual representando a los órganos de dirección de las 15 provincias y el Municipio especial Isla de la Juventud. Este proceso comprende formaciones en Economía, Recursos Humanos, Relaciones Públicas, Tiflotecnología, Eficacia Organizacional, etc. También se contemplan simposios de rehabilitación y de atención a la sordoceguera. De las reuniones de trabajo saldrá el Plan Estratégico de la ANCI 2020-2024.

* **PROPUESTAS DE CONVENIOS**

1. **Convenio de Cooperación interinstitucional entre FOAL y la Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo.**

La Comisión Permanente ratifica la suscripción de un nuevo convenio de cooperación interinstitucional entre ambas entidades, a raíz de la gran experiencia de la vinculación llevada a cabo en 2017. Desde entonces, más de 170 personas con discapacidad visual han recibido formación financiera y emprendedora, además de acceder a microcréditos para llevar a cabo sus emprendimientos. Se seguirá trabajando en la línea de la incorporación de las personas con discapacidad visual y en especial a mujeres con ceguera o baja visión, a la actividad económica de Paraguay a través de esta figura del emprendimiento.

1. **Firma de una adenda al convenio con la Universidad del Cono Sur de las Américas**

En el apartado relativo a Convenios, también se consigna la firma de una adenda al acuerdo suscrito con la Universidad del Cono Sur de las Américas de Paraguay para ponerlo en consonancia con la ley paraguaya en cuanto a custodia de documentación.

* **PROGRAMA FOAL VIOLETA**

Se informa del cierre de la convocatoria FOAL Violeta 2019, el Programa de FOAL para el empoderamiento de mujeres con discapacidad visual de América Latina. A la segunda edición se han presentado 13 proyectos, procedentes de Guatemala (3 propuestas), Nicaragua (3), México (2), Brasil (2), Colombia (1), Venezuela (1) y República Dominicana (1). Dichos proyectos están siendo evaluados por la Oficina Técnica de FOAL y serán elevados a la Comisión Permanente de octubre, después de la cual se informará del resultado de dicha evaluación.

* **OTROS**

La Comisión Permanente se complace de informar de que la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) ha aprobado el proyecto ‘Mejora del Acceso a la Educación y Formación Técnico Profesional de las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos para promover su inclusión en el mercado de trabajo’ para República Dominicana. Dicha actuación ha sido diseñada por FOAL y, en ella, nuestra Fundación realizará una asistencia técnica a la Fundación Dominicana de Ciegos (FUDCI), adjudicataria de la subvención.

En Madrid, 1 de octubre de 2019